

ANEXO 4

Se realizaron llamados de atención:

FICHA 2627187

SEGUNDO LLAMADO DE ATENCIÓN - DAISY CAROLINA LOPEZ VELASQUEZ - FICHA 2627187 ● Pública [Resumir](#)

Sandra Maritza Ospina Sierra
Para: DAISY CAROLINA LOPEZ VELASQUEZ <daisylopez@hotmail.com>

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 29/11/2025 17:13

Estimada Daisy cordial saludo.

Mi número de teléfono se lo compartí desde el 20 de noviembre además del chat de la ficha para que se una. Reitero nuevamente mi número 3016797260

DAISY CAROLINA LOPEZ VELASQUEZ
Buen día como va con respecto de la imputación nacional quedo atenta Cordialmente

Sandra Maritza Ospina Sierra
Re: DAISY CAROLINA LOPEZ VELASQUEZ <daisylopez@hotmail.com>

Señorita (señorita) (10 años) Expira: Dom 16/11/2025 18:43

La ficha tiene un chat de WhatsApp que está disponible desde que inició la etapa productiva y al cual se puede unir <https://chat.whatsapp.com/G0G8wvzT9Gdu4999of>

A continuación mi número de WhatsApp es 3016797260 y mi atención es de 8 a 5 p.m.

Cordialmente

Sandra Maritza Ospina Sierra
Instructora virtual-Contratista
smosolina@mpisena.edu.co
Centro de Gestión de Mercados, Logística y TIC's
Regional Distrito Capital
Tel: +57 (1) 59413201 IP 17011
Bogotá - Colombia

[Enviar](#) [Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [Compartir](#) [Imprimir](#) [Compartir en redes sociales](#)

FICHA 2977855

Primer llamado de atención - SANDRA PATRICIA ROJAS CARDONA - FICHA 2977855 ● Pública [Resumir](#)

sandrys rc
buen día instructora en días pasados le envíe un correo donde le especificaba que por temas personales no podía seguir con lo del proyecto productivo por ese motivo no envíe las evidencias que se mencionan en el documento usted me dijo que podía escoger otro

Sáb 06/12/2025 9:26

Unidad
Estimada SANDRA PATRICIA ROJAS CARDONA. Cordial saludo. En adjunto llamado de atención, debido al incumplimiento en la entrega de las evidencias (nueva elección de alternativa). Por favor leer cuidadosamente el adjunto y tomar acciones a la mayor brevedad.

Vie 05/12/2025 22:11

Sandra Maritza Ospina Sierra
Para: sandrys rc <lucelatosmos412@hotmail.com>
Cc: Sandra Maritza Ospina Sierra

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 03/12/2025 22:10

1 Llamado de atención acadé...
158 KB

Estimada SANDRA PATRICIA ROJAS CARDONA, Cordial saludo.

En adjunto llamado de atención, debido al incumplimiento en la entrega de las evidencias (nueva elección de alternativa). Por favor leer cuidadosamente el adjunto y tomar acciones a la mayor brevedad.

Cordialmente

Sandra Maritza Ospina Sierra
Instructora virtual-Contratista
smosolina@mpisena.edu.co
Centro de Gestión de Mercados, Logística y TIC's
Regional Distrito Capital
Tel: +57 (1) 59413201 IP 17011
Bogotá - Colombia

[Enviar](#) [Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [Compartir](#) [Imprimir](#) [Compartir en redes sociales](#)

FICHA 2977856

Segundo llamado de atención - DIANA MARCELA COMBARIZA RIAÑO - FICHA 2977856 ● Pública [Resumir](#)

Unidad
Estimada DIANA MARCELA COMBARIZA RIAÑO. Cordial saludo. En adjunto llamado de atención, debido al incumplimiento en la entrega de las evidencias (nueva elección de alternativa). Por favor leer cuidadosamente el adjunto y tomar acciones a la mayor brevedad.

Vie 05/12/2025 23:41

Sandra Maritza Ospina Sierra
Para: Diana Combariza <marich@gmail.com>
Cc: Sandra Maritza Ospina Sierra

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 03/12/2025 23:40

2 Llamado de atención acadé...
158 KB

Estimada DIANA MARCELA COMBARIZA RIAÑO, Cordial saludo.

En adjunto llamado de atención, debido al incumplimiento en la entrega de las evidencias (nueva elección de alternativa). Por favor leer cuidadosamente el adjunto y tomar acciones a la mayor brevedad.

Cordialmente

SEGUNDO LLAMADO DE ATENCIÓN – JACQUELINE DEL PILAR ROJAS ARIAS - FICHA 2977856

Resumir

Unsted

Estimada JACQUELINE DEL PILAR ROJAS ARIAS, Cordial saludo. En adjunto llamado de atención, debido al incumplimiento en la entrega de las evidencias (nueva elección de alternativa). Por favor leer cuidadosamente el adjunto y tomar acciones a la mayor brevedad.

Sáb 06/12/2025 15:34

Sandra Maritza Ospina Sierra

Para: JACQUELINE ROJAS <jacqueline Rojas@hotmail.com>

Cc: Sandra Maritza Ospina Sierra

Responder

Responder a todos

Reenviar

Sáb 06/12/2025 15:33

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Mar 04/12/2035 15:33

2 Llamado de atención académ...
100 KB

Estimada JACQUELINE DEL PILAR ROJAS ARIAS, Cordial saludo.

En adjunto llamado de atención, debido al incumplimiento en la entrega de las evidencias (nueva elección de alternativa). Por favor leer cuidadosamente el adjunto y tomar acciones a la mayor brevedad.

Cordialmente

FICHA 2977857

Segundo llamado de atención - CAROL DAYAN CASTRO CAMARGO - FICHA 2977857

Resumir

Unsted

Estimada CAROL DAYAN CASTRO CAMARGO, Cordial saludo. En adjunto llamado de atención, debido al incumplimiento en la entrega de las evidencias (nueva elección de alternativa). Por favor leer cuidadosamente el adjunto y tomar acciones a la mayor brevedad. Cordialmente

Sáb 06/12/2025 16:44

Sandra Maritza Ospina Sierra

Para: Carol Dayan <carolcamargotu@gmail.com>

Cc: Sandra Maritza Ospina Sierra

Responder

Responder a todos

Reenviar

Sáb 06/12/2025 16:43

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Mar 04/12/2035 16:43

2 Llamado de atención académ...
109 KB

Estimada CAROL DAYAN CASTRO CAMARGO, Cordial saludo.

En adjunto llamado de atención, debido al incumplimiento en la entrega de las evidencias (nueva elección de alternativa). Por favor leer cuidadosamente el adjunto y tomar acciones a la mayor brevedad.

Cordialmente

FICHA 2977858

Inicio proceso de deserción MADELEINE GOMEZ GOMEZ - FICHA 2977858

Resumir

Unsted

Estimado MADELEINE GOMEZ GOMEZ, Cordial saludo. En atención a lo dispuesto en el Acuerdo 0009 de 2024 del Consejo Directivo Nacional del SENA, "Por el cual se expide el Reglamento del Aprendizaje SENA", me permito recordarle que la deserción en etapa productiva

Sáb 06/12/2025 19:14

Sandra Maritza Ospina Sierra

Para: Madeleine Gomez Gomez <madeleinegomez1379@hotmail.com>

Cc: Sandra Maritza Ospina Sierra

Responder

Responder a todos

Reenviar

Sáb 06/12/2025 19:14

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Mar 04/12/2035 19:14

Estimado MADELEINE GOMEZ GOMEZ, Cordial saludo.

En atención a lo dispuesto en el Acuerdo 0009 de 2024 del Consejo Directivo Nacional del SENA, "Por el cual se expide el Reglamento del Aprendizaje SENA", me permito recordarle que la deserción en etapa productiva se configura cuando el aprendiz, habiendo culminado la etapa lectiva y vencido el plazo de finalización del grupo, no presenta la planeación de su etapa productiva en el formato establecido y avalado por el instructor de seguimiento.

Conforme al Artículo 30, numeral 2, esta situación se considera deserción por incumplimiento de la etapa productiva, y según el Artículo 31, numeral 2, debe ser reportada al Comité de Evaluación y Seguimiento.

La ficha correspondiente finalizó el 13 de agosto de 2025 y, a la fecha, no se evidencia en la plataforma el registro del formato GFPI-F-023. Además, ya se le realizó el llamado de atención pertinente sin recibir respuesta de su parte.

Por lo anterior, dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío del presente comunicado, para presentar su respuesta y las evidencias correspondientes. De no hacerlo, se procederá conforme al procedimiento establecido en el Acuerdo 0009 de 2024.

Cordialmente,

Sandra Maritza Ospina Sierra

Instructora virtual-Consultora

smosolina@misena.edu.co

Centro de Gestión de Mercados, Logística y TIC's

Regional Distrito Capital

Tel: +57 (1) 5941301 IP 17011

Bogotá - Colombia

Instagram

Facebook

Twitter

YouTube

LinkedIn

WhatsApp

Correo electrónico

SENAComunica

misena

Nacional de

Aprendizaje - SENA

Usted
 Sab 06/12/2025 19:18

Estimada CLAUDIA ESPERANZA PARRA LINARES, Cordial saludo. En atención a lo dispuesto en el Acuerdo 0009 de 2024 del Consejo Directivo Nacional del SENA, "Por el cual se expide el Reglamento del Aprendiz SENA", me permito recordarle que la deserción en etapa

Sandra Maritza Ospina Sierra

 Responder
 Responder a todos
 Reenviar

Sab 06/12/2025 19:18

Para: claudia.esperanza.parra.linares <claudiaep@sena.edu.co>
 Cc: Sandra Maritza Ospina Sierra

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Mar 04/12/2035 19:18

Estimada **CLAUDIA ESPERANZA PARRA LINARES**, Cordial saludo.

En atención a lo dispuesto en el **Acuerdo 0009 de 2024** del Consejo Directivo Nacional del SENA, "Por el cual se expide el Reglamento del Aprendiz SENA", me permito recordarle que la **deserción** en etapa productiva se configura cuando el aprendiz, habiendo culminado la etapa lectiva y vencido el plazo de finalización del grupo, no presenta la planeación de su etapa productiva en el formato establecido y avalado por el instructor de seguimiento.

Conforme al Artículo 30, numeral 2, esta situación se considera deserción por incumplimiento de la etapa productiva, y según el Artículo 31, numeral 2, debe ser reportada al Comité de Evaluación y Seguimiento.

La ficha correspondiente finalizó el 13 de agosto de 2025 y, a la fecha, no se evidencia en la plataforma el registro del formato GFPI-F-023. Además, ya se le realizó el llamado de atención pertinente sin recibir respuesta de su parte.

Por lo anterior, dispone de cinco **5 días** hábiles contados a partir del envío del presente comunicado, para presentar su respuesta y las evidencias correspondientes. De no hacerlo, se procederá conforme al procedimiento establecido en el Acuerdo 0009 de 2024.

Cordialmente,


Sandra Maritza Ospina Sierra
 Instructora virtual-Contratista
 smospina@sena.edu.co
 Centro de Gestión de Mercados, Logística y TIC's
 Regional Distrito Capital
 Tel +57 (1) 5941301 IP 17011
 Bogotá - Colombia